

ACTA NÚMERO 66
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día viernes
21 de Diciembre a las 15:00 horas
Del año dos mil doce.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 15:00 (once horas), del día 21 de Diciembre del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Plan Parcial de Urbanización “Las Cuevitas”, con pretendida ubicación en El Divisadero, municipio de Compostela, Nayarit; cuyo promovente es la empresa CAPTINV de México S.A. DE C.V.
 - a) Autorización del H. Ayuntamiento de Compostela, de Nayarit; para llevar a cabo la permuta de las áreas de donación del proyecto “Las Cuevitas”, en términos de los artículos 150 Bis y 195 Bis de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit.
 - b) Aprobación del Avalúo que en términos del artículo 195 Bis de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit; solicitó el Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; al perito valuador Arquitecto Benjamín Chavez castillo.
 - c) Aprobación del proyecto de convenio de pago en parcialidades, entre la empresa CAPTINV de México, S.A. DE C.V. y el Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; respecto al monto establecido en el avalúo certificado para determinar el costo de la superficie del área de donación del proyecto “Las Cuevitas”, misma que se prevé permutar.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, por el secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 15 elementos, que conforma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; los C. C. Regidores Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, C. Jesús Rasura Madrigal, C. Florencio Mayorga Martínez, C. José Luis Ocegueda Navarro, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, Regidor Lic. Rosa Mirna Mora Romano, David Zepeda García,

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal, y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por Unanimidad.

Punto tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Plan Parcial de Urbanización “Las Cuevitas”, con pretendida ubicación en El Divisadero, municipio de Compostela, Nayarit; cuyo promovente es la empresa CAPTINV de México S.A. DE C.V.

a) Autorización del H. Ayuntamiento de Compostela, de Nayarit; para llevar a cabo la permuta de las áreas de donación del proyecto “Las Cuevitas”, en términos de los artículos 150 Bis y 195 Bis de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit.

b) Aprobación del Avalúo que en términos del artículo 195 Bis de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit; solicitó el Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; al perito valuador Arquitecto Benjamín Chaves castillo.

c) Aprobación del proyecto de convenio de pago en parcialidades, entre la empresa CAPTINV de México, S.A. DE C.V. y el Ayuntamiento de Compostela, Nayarit; respecto al monto establecido en el avalúo certificado para determinar el costo de la superficie del área de donación del proyecto “Las Cuevitas”, misma que se prevé permutar.

Presidente, Dr. Pablo Pimienta Márquez: Derivando de la situación financiera de nuestro municipio, considero impórtante aprovechar la disposición de estos empresarios, ya que ellos tiene el interés de pagar, además de ser este un proyecto en beneficio del desarrollo turístico, que ya se viene trabajando desde la pasada administración, por tal motivo pedirles el apoyo para la aprobación del plan parcial de desarrollo.

Secretario Prof. Ramón Moran; la comisión de Desarrollo Urbano; precedida por el Regidor Arq. Jorge Eduardo Gomez Gomez, el secretario Regidor David Zepeda Garcia, el Vocal Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Diaz Rodriguez me hicieron llegar el dítamen correspondiente, por lo cual le solicito al presidente de la comisión dar lectura

Regidor ARQ. JORGE EDUARDO GOMEZ GOMEZ: da lectura al documento del dictamen

Presidente, Dr. Pablo Pimienta Márquez por cuestiones de transparencia solicito que se plasmen y se conozcan las formas de pago y los montos que serían de la siguiente manera: El monto total es tres millones cien mil pesos; pagado de la siguiente manera; pago inicial un millón ochocientos y 2 parcialidades de seicientos cincuenta mil pesos; para liquidar en 2 fechas 30 de marzo y 30 de junio 2013

Secretario Prof. Ramón Moran Galaviz: someto a votación el punto, lo cual fue aprobado por unanimidad. (al final de firmas se anexa copia del dictamen y convenio.

Punto cuatro.- siendo las 15:30 hrs. Del día 21 de Diciembre 2012 se da por terminada la sesión de cabildo

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

Dr. Pablo Pimienta Márquez
Presidente Municipal

Profr. Ramón Morán Galaviz
Secretario Municipal

Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez
Sindico Municipal

**C. Luis Esteban Figueroa Ibarra
Regidor**

**Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo
Regidor**

**C. José Luis Ocegueda Navarro.
Regidor**

**C. Florencio Mayorga Martínez
Regidor**

**C. Luis Manuel Ortega Benítez
Regidor**

**Lic. Espiridion Bañuelos Benítez
Regidor**

**C. Jesús Rasura Madrigal
Regidor**

**Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya
Regidor**

**Lic. Rosa Mirna Mora Romano
Regidor**

**Profr. Rodolfo Ortega Benítez
Regidor**

**C. David Zepeda García
Regidor**

**Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra
Regidor**

**Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez
Regidor**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 21 de Diciembre del 2012, en la ciudad de Compostela Nayarit